

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 813547

Marca Mixta

FLORISTERÍA JARDÍN KARLA N° 2 DESDE 1989



Reivindicación de colores: RGB (27, 152, 80)
RGB (143, 187, 65)
RGB (60, 132, 119)
RGB (236, 26, 37)
RGB (0, 0, 0)
RGB (253, 254, 254)
RGB (61, 130, 104)

Clasificación Productos y/o servicios comprendidos en la (s)
clase (s) 31 de la Edición número 12 de la
Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s) **31:** Arreglos de flores naturales; arreglos de
flores secas; arreglos de flores secas con fines
decorativos; arreglos de flores secas para
decoración; bouquets de de flores frescas;
bouquets de flores secas; coronas de flores
frescas; coronas de flores naturales; coronas de
flores secadas; coronas de flores secas; flores
conservadas para decoración; flores
conservadas para decorar; flores cortadas; flores
naturales; flores secas; flores secas para
decorar; guirnaldas de flores naturales;
guirnaldas de flores secadas; plantas con flores
[fanerógamas] naturales; plantas con flores
naturales; plantas y flores naturales; ramilletes
de flores frescas; ramilletes de flores naturales;
ramilletes de flores secas; ramos de flores
frescas; ramos de flores secas.

Titular (es): Maria Elena Londoño Osorno
Calle 7#18-15
GIRAROTA 051030 ANTIOQUIA
COLOMBIA

Expediente No. SD2025/0093372

Resolución No. 20464 de 20 de marzo de 2026

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813547

Vigencia

12 de mayo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
12 de mayo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813547

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

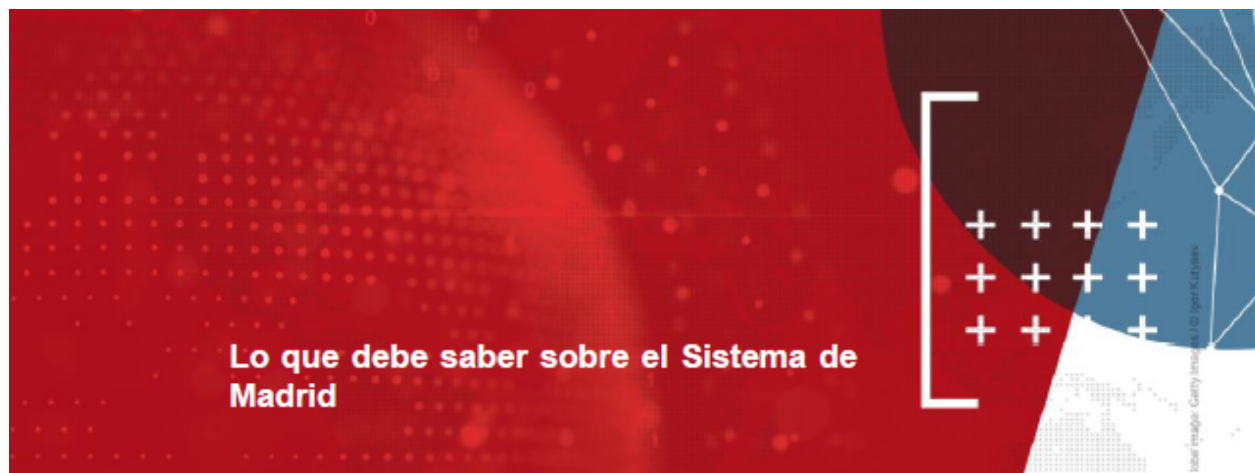
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813547



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

